

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

EDUCACIÓN PRIMARIA

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

2º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

3º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

4º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

5º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

6º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EDUCACIÓN PRIMARIA 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Nuestro centro es de tres líneas, con un total de 33 unidades, repartidas en nueve de educación infantil, veinte de educación primaria, un aula de Educación Especial Específica, un aula TEA, aula de integración y aula de audición y lenguaje.

Hay matriculados un total de 696 alumnos y alumnas:

207 en Educación Infantil

479 en Educación Primaria

5 alumnos/as en Aula Específica

5 alumnos/as en Aula TEA

Hay más de 40 alumn@s atendid@s en el aula de Pedagogía Terapéutica de Integración y AL.

La mayoría de las unidades cuenta con alumnado muy heterogéneo en cuanto a necesidades y capacidades, por lo que resulta más difícil dar una respuesta educativa adecuada e individualizada.

Nuestro alumnado procede en su mayoría de un nivel sociocultural medio-bajo y de varias nacionalidades, siendo la más numerosa, tras la española, la marroquí, que supone un 25 % del total, seguida de la ecuatoriana, con un 7%.

En los últimos años hay un aumento progresivo del alumnado de origen magrebí y subsahariano, dándose la circunstancia de que, aunque tienen ya nacionalidad española, desconocen el idioma, pues proceden de familias que llevan varios años en España, pero apenas se integran.

Esto hace que no tengan derecho a recibir ATAL, lo que supone una dificultad añadida.

Así, nos encontramos con una parte de alumnado que presenta una buena disposición para desarrollar con ciertas garantías el proceso de enseñanza y aprendizaje y con un importante porcentaje del mismo con desfase curricular, dificultades de aprendizaje, desventaja socioeducativa o discapacidad, aunque, en general, muestra interés y respeto por las actividades, tanto cotidianas como complementarias.

No existen grandes conflictos entre iguales, si bien toda situación es mejorable.

Todo lo expuesto en el párrafo anterior se encuentra relacionado con el nivel socioeconómico y cultural medio-bajo de las familias: un porcentaje alto de familias presentan un bajo nivel de estudios, y solo un pequeño porcentaje cuenta con estudios superiores. Un buen número de progenitores trabaja en agricultura o en el sector secundario relacionado con ella, con horarios que no les permiten compartir mucho tiempo con sus hijos e hijas.

La mayoría muestra interés por el colegio, aunque existen ciertas familias que apenas colaboran con el proceso aprendizaje de sus hijos e hijas, lo que dificulta la adaptación de estos a la dinámica del centro, ya que vienen con unos hábitos poco adecuados y cuando se requiere su colaboración, en numerosas ocasiones no recibimos la respuesta esperada. La participación de las familias en la vida del Centro se materializa a través de las tutorías semanales, de las actividades complementarias que organiza el Centro, a través de los delegadas o delegados de padres, madres o representantes legales de las actividades organizadas por la AMPA y por medio de los representantes en el Consejo Escolar.

También colaboran en la elaboración de materiales o en los trabajos de investigación propuestos por el profesorado para desarrollar los proyectos, de Infantil sobre todo, así como en la organización de múltiples actividades complementarias.

Planes y Programas en los que participa el centro:

Participación de oficio

Bibliotecas Escolares

Bienestar Emocional/ Convivencia escolar

Plan de apertura de centros docentes

Plan de igualdad de género en educación de Andalucía

TDE (Plan de Actuación Digital - Código Escuela 4.0)

Programas con convocatoria general

Hábitos de Vida Saludable

Prácticum Grado Maestro

Red Andaluza: Escuela "Espacio de Paz"

Programas con convocatoria específica:
Programa de Atención Socioeducativa ZTS
Más Equidad 2025

Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género 2025
- Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche 2025

Asimismo, se hace especial hincapié en el desarrollo de los tres planes fundamentales del centro: el Plan Lector, el Plan de Escritura y el Plan de Cálculo Mental, como base para la adquisición de las competencias lingüísticas y lógico-matemáticas que servirán de soporte a los aprendizajes posteriores.

Plan Lector de Centro

Finalidad: Fomentar el hábito lector y el gusto por la lectura, mejorando la comprensión y expresión oral y escrita. - Desarrollar el placer por la lectura.

Objetivos: Mejorar la comprensión lectora.

- Ampliar vocabulario y fluidez verbal.
- Implicar a toda la comunidad educativa.

Metodología: Lectura activa y reflexiva mediante lecturas individuales, guiadas y compartidas. Se integran cuentacuentos, tertulias y apadrinamientos lectores.

Evaluación: Evaluación continua mediante rúbricas y registros de observación. Se valora fluidez, comprensión, actitud y progreso lector.

Plan Escritor de Centro

Finalidad: Mejorar la competencia escrita del alumnado a través de una intervención coordinada, creativa y reflexiva.

Objetivos:

- Fomentar la creatividad y el gusto por escribir.
- Unificar criterios metodológicos.
- Promover la producción de textos variados.

Metodología: Se trabaja la escritura como proceso: planificación, redacción, revisión y versión final.

Evaluación: Uso de plantillas, bancos de palabras y normas comunes de presentación.

Rúbricas y autoevaluaciones que valoran presentación, ortografía, coherencia, vocabulario y estructura del texto.

Plan de Cálculo Mental

Finalidad: Desarrollar agilidad, precisión y razonamiento numérico mediante actividades lúdicas y diarias. - Automatizar operaciones básicas.

Objetivos:

- Fomentar estrategias de cálculo razonado.
- Desarrollar atención y rapidez mental.

Metodología: 10-15 min diarios de cálculo mecánico, reflexivo y aproximado con materiales manipulativos, digitales y dinámicas cooperativas.

Evaluación: Pruebas mensuales (10% nota trimestral) y registros individuales del progreso, valorando rapidez, precisión y actitud.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta formativa.»

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas

infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, de las áreas de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en el Anexo II mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.»

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
 - Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
 - Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

Según el Artículo 80 y 81 del D. 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial:

1. Cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizando, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte.

PRIMER CICLO DE PRIMARIA:

- 1º A D.ª Victoria Marín Lázaro
- 1º B D.ª Jesica García Ramírez
- 1º C D.ª Lourdes Molina Moreno
- 2º A D. Alberto Martín Palomo
- 2º B D.ª Marta Sánchez Fuentes
- 2º C D.ª Lucía Dengra García
- 2º D D.ª Ester Ayora Sánchez
- Especialista de Inglés: D.ª Sara María Martín Brogeras y D.ª Jesica García Ramírez
- Educación Física: D. Alberto Martín Palomo y D. Ángel José Blazquez Segura
- Religión : D. Pablo Mula Tortosa y D.ª Maria José Gea Linares
- Música: D.ª Verónica Rosales Sánchez
- Audición y Lenguaje: D.ª Carmen Simón Díaz
- Pedagogía Terapéutica: D.ª Antonia Caparrós Soler
- Refuerzo educativo: D.ª Yolanda Torres Vallejos

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

3ºA D.ª Alba Lanzas Delgado

3ºB D. Juan Pedro Ginel Ramos

3ºC D. Jesús Santiago Barrilao

4ºA D. Jesús Navarro Sánchez

4ºB D.ª Laura Parras Illana

4ºC D.ª Claudia López Vílchez

Inglés: D. Juan Pedro Ginel Ramos, D.ª Sara María Martín Brogeras y D.ª Claudia López

E. Física: D. Jesús Navarro Sánchez

Música: D.ª Verónica Rosales Sánchez

Religión: D. Pablo Mula Tortosa

Refuerzo educativo: D.ª Helena López Castro y D.ª Alexandra Antúnez Coca

Especialista de PT: D.ª Antonia Caparrós Soler

Especialista de AL: D.ª Carmen Simón Díaz

Especialista ATAL: D.ª Noelia Garzón Nievas

D.ª Carmen María Díaz Espinosa

TERCER CICLO DE PRIMARIA:

El equipo de ciclo está compuesto por:

5ºA D. Ángel José Blazquez Segura

5ºB D.ª María del Mar Pérez Díaz

5ºC D. Rubén Luis Nájjar García

5ºD D.ª Jennifer María Ortega Jlménez

6ºA D. José Miguel Bacas Sánchez

6ºB D.ª Lorena Rodríguez Muñoz

6ºC D.ª Eva Palma Moyano

D.ª Eladia Vargas Cáceres

D. Pablo Mula Tortosa

2. Serán competencias de los equipos de ciclo:

- a) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración de los aspectos docentes del proyecto educativo.
- b) Elaborar las programaciones didácticas o, en su caso, las propuestas pedagógicas correspondientes al mismo, de acuerdo con el proyecto educativo.
- c) Velar para que en las programaciones didácticas de todas las áreas se incluyan medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado.
- d) Realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.
- e) Colaborar en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad que se desarrollen para el alumnado del ciclo.
- f) Promover, organizar y realizar las actividades complementarias y extraescolares, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.
- g) Mantener actualizada la metodología didáctica, especialmente aquella que favorezca el desarrollo de las capacidades en el alumnado de educación infantil y de las competencias básicas en el alumnado de educación primaria.
- h) Evaluar la práctica docente y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- i) Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el proyecto educativo del centro o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

4. Objetivos de la etapa:

La etapa de Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo el currículo de la etapa de Educación Primaria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación

lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Atendiendo al artículo 17 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Educación Primaria se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los centros docentes deberán dar prioridad a la organización de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales respecto a otras opciones organizativas para la configuración de las enseñanzas de esta etapa en el ámbito de su autonomía.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias

específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.6 del Decreto 101/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específicas.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se ha desarrollado del 15 al 26 de septiembre con un enfoque competencial, en coherencia con lo dispuesto en el Decreto 157/2022 y la Orden de 30 de mayo de 2023. Su finalidad ha sido conocer la situación de partida del alumnado, identificar sus fortalezas y necesidades educativas y ajustar la programación para garantizar una enseñanza inclusiva, personalizada y significativa.

Coordinada por el equipo docente del grupo, esta evaluación se ha convertido en el punto de referencia para la toma de decisiones sobre el desarrollo del currículo y las medidas de atención a la diversidad. Se ha llevado a cabo mediante observación sistemática, actividades diagnósticas y dinámicas cooperativas, que han permitido valorar tanto el nivel competencial como los aspectos emocionales y sociales del alumnado.

En su desarrollo se han tenido en cuenta:

Los informes académicos y resultados de la evaluación final del curso anterior, a fin de conocer los procesos educativos previos.

La información aportada por las familias y, en su caso, informes médicos, psicológicos o pedagógicos de relevancia.

La observación directa del profesorado y las actividades iniciales destinadas a activar los conocimientos previos y valorar el grado de desarrollo competencial del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

Las líneas de actuación pedagógica se fundamentan en los valores y objetivos que el centro se propone alcanzar a partir de su propia realidad educativa, atendiendo a las prioridades de mejora y a las características socioculturales del entorno. Se integran, por tanto, no solo los elementos curriculares establecidos, sino también aquellos factores culturales y comunitarios que convierten al centro en un agente dinamizador del contexto en el que se inserta.

Teniendo en cuenta lo anterior se plantea lo siguiente:

a) La lectura como factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El centro, al organizar su práctica docente, ha garantizado la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Esta actuación permite que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) El desarrollo progresivo de las bases que favorezcan una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil competencial al término de cada ciclo y en el perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

c) La integración y la adecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) El favorecimiento del desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) La dinamización del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollan dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) El uso de herramientas de inteligencia emocional y estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que permitan al alumnado convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, forman parte del desarrollo del currículo.

h) La apuesta por la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía,

i) La realización de proyectos significativos para el alumnado, así como de actividades colaborativas e investigativas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del

alumnado.

j) Las actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo mental y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

k) La cultura de la participación social basada en la iniciativa, el compromiso, la solidaridad y el trabajo cooperativo.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Se tendrá en cuenta:

- Refuerzo sistemático en lectura, escritura y comprensión lectora, mediante lecturas guiadas, dictados adaptados y trabajo diario de conciencia fonológica.
- Aprendizaje manipulativo en Matemáticas, utilizando materiales concretos, juegos de lógica y resolución de problemas visuales.
- Agrupamientos flexibles y aplicación de estrategias del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), ofreciendo múltiples formas de representación, acción e implicación y coordinación permanente con las especialistas de Pedagogía Terapéutica (PT), Audición y Lenguaje (AL) y el programa ZTS, garantizando el seguimiento del alumnado con mayores dificultades.
- Asamblea diaria, espacio de organización, repaso de contenidos básicos y expresión emocional.
- Cohete del comportamiento, sistema visual y lúdico de autorregulación adaptado del semáforo de la conducta y con ello refuerzo positivo semanal

4. Materiales y recursos:

Serán variados, con el objetivo de ofrecer múltiples posibilidades a la hora de construir los procesos de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con el Proyecto Educativo del centro, se dispone de una serie de recursos que hacen posible el desarrollo integral de la intervención educativa:

Recursos humanos

- El profesorado del centro, como pilar fundamental de la acción educativa y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. (ZTS, AL Y PT)
- El alumnado, protagonista activo y responsable de su propio aprendizaje.
- Las familias, cuya implicación resulta clave para reforzar los valores, hábitos y actitudes trabajados en el aula desde el ámbito familiar.
- Los profesionales del Centro de Salud y otras entidades colaboradoras, que aportan una visión técnica y especializada que enriquece la labor educativa.

Recursos materiales

- Aulas y espacios del centro adaptados a las necesidades de cada propuesta didáctica.
- Material fungible necesario para el desarrollo de las diferentes actividades.
- Material didáctico variado
- Agenda Familia-Escuela, junto con materiales y guiones que facilitan la continuidad educativa entre el aula y el hogar.
- Recursos tecnológicos como pizarras digitales, ordenadores y equipos audiovisuales (vídeos, CDs, DVDs) que favorecen el uso de las TIC en el aula.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de consecución de las competencias específicas de cada área.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8)

y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Los criterios de calificación se encuentran disponibles en el Proyecto Educativo del centro.

Siguiendo la Orden de 30 de agosto de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. Según establece el punto 6 del artículo 11 del del D101/2023, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado
TÉCNICAS/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Inicial Continua Final

- Informes personales
- Actas de evaluación anteriores
- Expediente académico
- Entrevistas (padres, alumnos)
- Observación directa
- Orientaciones de otros profesores
- Escalas de valoración
- Autoevaluación y coevaluación
- Fichas evaluables
- Análisis de tareas
- Pruebas escritas/oral
- Exposición oral
- Diario de clase
- Registro anecdótico
- Rúbricas
- Observación continuada
- Rúbrica para el grado de adquisición de competencias específicas por área.
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Pruebas escritas/orales
- Productos finales
- Observación directa.

Autoevaluación y coevaluación

Un aspecto esencial en el desarrollo de la competencia aprender a aprender y de la competencia personal y social es que el alumnado sea protagonista de su propio proceso de evaluación.

Se promueven estrategias de autoevaluación y coevaluación como herramientas de crecimiento personal y metacognitivo:

- Autoevaluación: los alumnos reflexionan sobre sus avances, emociones y aprendizajes a través de instrumentos como el , rúbricas adaptadas o el ¿Eco de la mente¿, donde valoran su implicación, esfuerzo y emociones durante las tareas.

- Coevaluación: fomenta la responsabilidad compartida, el respeto y la empatía. A través de dinámicas cooperativas, el alumnado valora el trabajo de sus compañeros mediante fichas de observación y debates guiados, aprendiendo a ofrecer una retroalimentación constructiva.

Estas prácticas no solo favorecen la autorregulación y la conciencia emocional, sino que también refuerzan la autoestima, la comunicación asertiva y la cooperación, pilares del enfoque emocional de la programación.

Evaluación de la práctica docente

Siguiendo el principio de mejora continua, la evaluación también se extiende a la práctica docente. Evaluar la enseñanza permite ajustar estrategias, metodologías y recursos para atender mejor a la diversidad del aula y favorecer la inclusión educativa.

Se emplean instrumentos como la reflexión docente individual, el registro de incidencias, las reuniones de coordinación y las encuestas de satisfacción del alumnado y familias.

Además, se aplican indicadores de logro relacionados con:

- El grado de desarrollo de la programación didáctica en su conjunto.
- La eficacia de los recursos y metodologías empleadas.
- La calidad de la coordinación docente y la comunicación con las familias.
- La capacidad de adaptación ante las necesidades del grupo.

La práctica docente se revisa también mediante la autoevaluación profesional, a través de diarios de reflexión, análisis de resultados y contrastes con el equipo docente, lo que garantiza una enseñanza viva, flexible y en constante evolución.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Temporalización Lengua

Primer Trimestre Situación de Aprendizaje

Unidades Temporalización Sesiones planificadas

1º Trimestre

Situación de Aprendizaje 0 Repaso 15 -19 Septiembre sesiones: 6

Evaluación inicial 22-26 Septiembre sesiones:6

Situación de Aprendizaje 1 Unidades 1 y 2 29 Septiembre- 7 Noviembre sesiones 36

Situación de Aprendizaje 2 Unidades 3 y 4 10 Noviembre-12 Diciembre sesiones 30

Repaso SDA1 Y SDA2 15- 19 Diciembre sesiones 6

2º Trimestre

Situación de Aprendizaje 3 Unidades 5 y 6 8 Enero- 13 Febrero sesiones 32

Situación de Aprendizaje 4 Unidades 7 y 8 16 Febrero- 20 Marzo sesiones 30

Repaso SDA3 Y SDA4 23-27 Marzo sesiones. 6

3º Trimestre

Situación de Aprendizaje 5 Unidades 9 y 10 6 Abril - 8 Mayo sesiones 30

Situación de Aprendizaje 6 Unidades 11 y 12 11 Mayo- 12 Junio sesiones 30

Repaso SDA5 Y SDA6 15-19 Junio

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- LCL 1º SDA 10 Investigando con energía.
- LCL 1º SDA 11 ¡Salimos a escena!.
- LCL 1º SDA 12. Por un océano limpio
- LCL 1º SDA 3: Uno,dos, tres¿ ¡me cuido otra vez!
- LCL 1º SDA 4: . ¡Lanzamos ideas al aire!
- LCL 1º SDA 5 Los quiero y los cuido
- LCL 1º SDA 6 Nos importa la naturaleza.
- LCL 1º SDA 7 Vamos de excursión.
- LCL 1º SDA 8 Cada gota cuenta
- LCL 1º SDA 9. Reducir, reciclar y reutilizar.
- LENGUA SdA 1: Guardianes de las buenas palabras
- LENGUA SDA2: Guardianes de nuestro cuerpo
- SDA 0. Así somos en primero.

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se realizarán aquellas actividades complementarias y extraescolares que estén relacionadas con el eje temático y/o situación de aprendizaje de la unidad de programación, así como con sus productos finales, definidos por los equipos de ciclo.

Octubre

- Día Mundial de la Salud Mental 10 de octubre
- Día de la Hispanidad 12 de octubre
- Día de la empresa andaluza 28 de octubre

- Día internacional de la biblioteca (24 de octubre)
- Celebramos Halloween
- Noviembre
- Día del Flamenco (16 de Noviembre)
- Día Mundial de la Infancia 20 de noviembre
- Día internacional de la música 22 de noviembre
- Día Internacional de la eliminación de la violencia de género contra la mujer (25 de noviembre)
- Diciembre
- Día de la bandera Andaluza 4 de diciembre
- Día de la constitución Española 6 de diciembre
- Día de la lectura en Andalucía 16 de diciembre
- Diciembre festival de Navidad.
- Enero
- Día Escolar de la no violencia y la paz 30 de enero
- Febrero
- Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia (11 febrero)
- Día de Andalucía 28 de febrero
- Marzo
- Día internacional de la Mujer 8 de marzo
- Taller de Robótica
- Abril
- Día Mundial de la Salud (7 de abril)
- Día del libro (23 de abril)
- Mayo
- Día de Europa 9 de mayo
- Día internacional de las familias 15 de mayo
- Visita al poblado del Argar
- Junio
- Día del medio ambiente 5 de junio
- Día de la memoria histórica y democrática 14 de junio
- Talleres fin de curso

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.

CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia ciudadana.**Descriptorios operativos:**

CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.

CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.

CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.

CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**Descriptorios operativos:**

STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.

STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.

STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.

STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos.

STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.**Descriptorios operativos:**

CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.

CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en

equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.

CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.

CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.

CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.

CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados.

CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.

CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.

CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.

CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos

muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.
CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo¿) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.

CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.

CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.

CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa¿).

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.1.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.1.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
LCL.1.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
LCL.1.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
LCL.1.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
LCL.1.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.1.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
LCL.1.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
LCL.1.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
LCL.1.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: LCL.1.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.1.1.1.Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno más cercano, reconociendo las lenguas de signos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.1.1.2.Iniciarse de manera acompañada el reconocimiento y en contextos próximos, de algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de modelos dados Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.1.1.3.Iniciar el reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas andaluzas Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.1.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.1.2.1.Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.1.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.1.3.1.Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.1.3.2.Participar en interacciones orales, a partir de modelos dados utilizando algunas normas básicas de la cortesía lingüística Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.1.3.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza del entorno cercano del alumnado. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.1.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.1.4.1.Leer textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizándolo de forma acompañada estrategias básicas de comprensión, para adquirir conocimiento. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.1.4.2.Identificar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.1.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.1.5.1.Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Competencia específica: LCL.1.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

LCL.1.6.1.Iniciarse en la búsqueda de resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización y selección de información de dos o más fuentes, atendiendo a modelos, incluidas las digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.6.2.Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal orientado y realizado de manera acompañada.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.6.3.Iniciarse de manera acompañada en el uso, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda de la información.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Criterios de evaluación:

LCL.1.7.1.Iniciarse en la lectura de textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.7.2.Compartir oralmente la experiencia de lectura iniciándose en la participación en comunidades lectoras de ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

LCL.1.8.1.Escuchar e iniciar la lectura de textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.8.2.Reproducir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, a partir de modelos dados y en distintos soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.8.3..Conocer pequeños textos literarios como las retahílas tradicionales andaluzas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Criterios de evaluación:

LCL.1.9.1.Iniciarse en la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, en un proceso acompañado de comprensión de textos en contextos significativos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.9.2.Revisar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, usando la terminología lingüística básica adecuada

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Criterios de evaluación:

LCL.1.10.1. Identificar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.10.2. Identificar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.
2. La diversidad etnocultural y lingüística, con especial atención a las variedades de la modalidad lingüística andaluza en las variedades geográficas más cercanas al alumnado, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
3. Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. Comunicación.

1. Contexto.

1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo; durante las conversaciones, proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.

2. Géneros discursivos.

1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.
2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.

3. Procesos.

1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas para hacer sugerencias o peticiones, pedir o agradecer ayuda, manifestar una queja, formular deseos, expresar alegría o tristeza, saludar o despedirse.
2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección de textos. Dibujar lo que se lee, escribir lo que se ve. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.
6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

C. Educación literaria.

1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
2. Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario, argumento, espacio) y la construcción acompañada del sentido de la obra.
4. Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
5. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.

6. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil y popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.

7. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados en general, prestando especial atención a la literatura popular andaluza.

8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas, en las que se incluyen las Comunidades lectoras. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura, y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y a las relaciones de concordancia que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico.

2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. Los sonidos y su escritura. Correspondencias regulares entre fonema y grafía en el ámbito de la ortografía fonética o natural (/k/, z, g, r). Palabras sencillas que contienen los grupos inseparables /bl-/ y /br-/ y los grupos /m.b/ y /n.v/.

3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras. Clases de palabras y concordancias.

4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.

5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.

6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito. La utilidad del punto y sus implicaciones ortográficas. Identificación y uso elemental de la coma en las enumeraciones, y de los signos de interrogación y exclamación.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
LCL.1.1	X	X											X				X	X		X													X	X	
LCL.1.10	X	X	X				X						X				X												X					X	
LCL.1.2			X				X							X								X							X				X		
LCL.1.3		X				X	X			X			X		X		X					X											X		
LCL.1.4					X								X	X	X		X					X							X	X		X		X	
LCL.1.5		X				X	X						X		X		X					X								X					
LCL.1.6		X			X	X	X	X				X			X																X				
LCL.1.7							X						X			X	X	X								X									
LCL.1.8													X	X		X		X	X	X	X						X	X		X					
LCL.1.9													X	X								X	X							X			X		

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se ha desarrollado del 15 al 26 de septiembre con un enfoque competencial, en coherencia con lo dispuesto en el Decreto 157/2022 y la Orden de 30 de mayo de 2023. Su finalidad ha sido conocer la situación de partida del alumnado, identificar sus fortalezas y necesidades educativas y ajustar la programación para garantizar una enseñanza inclusiva, personalizada y significativa.

Coordinada por el equipo docente del grupo, esta evaluación se ha convertido en el punto de referencia para la toma de decisiones sobre el desarrollo del currículo y las medidas de atención a la diversidad. Se ha llevado a cabo mediante observación sistemática, actividades diagnósticas y dinámicas cooperativas, que han permitido valorar tanto el nivel competencial como los aspectos emocionales y sociales del alumnado.

En su desarrollo se han tenido en cuenta:

Los informes académicos y resultados de la evaluación final del curso anterior, a fin de conocer los procesos educativos previos.

La información aportada por las familias y, en su caso, informes médicos, psicológicos o pedagógicos de relevancia.

La observación directa del profesorado y las actividades iniciales destinadas a activar los conocimientos previos y valorar el grado de desarrollo competencial del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

Las líneas de actuación pedagógica se fundamentan en los valores y objetivos que el centro se propone alcanzar a partir de su propia realidad educativa, atendiendo a las prioridades de mejora y a las características socioculturales del entorno. Se integran, por tanto, no solo los elementos curriculares establecidos, sino también aquellos factores culturales y comunitarios que convierten al centro en un agente dinamizador del contexto en el que se inserta.

Teniendo en cuenta lo anterior se plantea lo siguiente:

a) La lectura como factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El centro, al organizar su práctica docente, ha garantizado la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Esta actuación permite que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) El desarrollo progresivo de las bases que favorezcan una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil competencial al término de cada ciclo y en el perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

c) La integración y la adecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) El favorecimiento del desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) La dinamización del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollan dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) El uso de herramientas de inteligencia emocional y estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que permitan al alumnado convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, forman parte del desarrollo del currículo.

h) La apuesta por la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía,

i) La realización de proyectos significativos para el alumnado, así como de actividades colaborativas e investigativas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del

alumnado.

j) Las actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo mental y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

k) La cultura de la participación social basada en la iniciativa, el compromiso, la solidaridad y el trabajo cooperativo.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Se tendrá en cuenta:

- Refuerzo sistemático en lectura, escritura y comprensión lectora, mediante lecturas guiadas, dictados adaptados y trabajo diario de conciencia fonológica.
- Aprendizaje manipulativo en Matemáticas, utilizando materiales concretos, juegos de lógica y resolución de problemas visuales.
- Agrupamientos flexibles y aplicación de estrategias del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), ofreciendo múltiples formas de representación, acción e implicación y coordinación permanente con las especialistas de Pedagogía Terapéutica (PT), Audición y Lenguaje (AL) y el programa ZTS, garantizando el seguimiento del alumnado con mayores dificultades.
- Asamblea diaria, espacio de organización, repaso de contenidos básicos y expresión emocional.
- Cohete del comportamiento, sistema visual y lúdico de autorregulación adaptado del semáforo de la conducta y con ello refuerzo positivo semanal

4. Materiales y recursos:

Serán variados, con el objetivo de ofrecer múltiples posibilidades a la hora de construir los procesos de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con el Proyecto Educativo del centro, se dispone de una serie de recursos que hacen posible el desarrollo integral de la intervención educativa:

Recursos humanos

- El profesorado del centro, como pilar fundamental de la acción educativa y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. (ZTS, AL Y PT)
- El alumnado, protagonista activo y responsable de su propio aprendizaje.
- Las familias, cuya implicación resulta clave para reforzar los valores, hábitos y actitudes trabajados en el aula desde el ámbito familiar.
- Los profesionales del Centro de Salud y otras entidades colaboradoras, que aportan una visión técnica y especializada que enriquece la labor educativa.

Recursos materiales

- Aulas y espacios del centro adaptados a las necesidades de cada propuesta didáctica.
- Material fungible necesario para el desarrollo de las diferentes actividades.
- Material didáctico variado
- Agenda Familia-Escuela, junto con materiales y guiones que facilitan la continuidad educativa entre el aula y el hogar.
- Recursos tecnológicos como pizarras digitales, ordenadores y equipos audiovisuales (vídeos, CDs, DVDs) que favorecen el uso de las TIC en el aula.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de consecución de las competencias específicas de cada área.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8)

y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Los criterios de calificación se encuentran disponibles en el Proyecto Educativo del centro.

Siguiendo la Orden de 30 de agosto de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. Según establece el punto 6 del artículo 11 del del D101/2023, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado
TÉCNICAS/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Inicial Continua Final

- Informes personales
- Actas de evaluación anteriores
- Expediente académico
- Entrevistas (padres, alumnos)
- Observación directa
- Orientaciones de otros profesores
- Escalas de valoración
- Autoevaluación y coevaluación
- Fichas evaluables
- Análisis de tareas
- Pruebas escritas/oral
- Exposición oral
- Diario de clase
- Registro anecdótico
- Rúbricas
- Observación continuada
- Rúbrica para el grado de adquisición de competencias específicas por área.
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Pruebas escritas/orales
- Productos finales
- Observación directa.

Autoevaluación y coevaluación

Un aspecto esencial en el desarrollo de la competencia aprender a aprender y de la competencia personal y social es que el alumnado sea protagonista de su propio proceso de evaluación.

Se promueven estrategias de autoevaluación y coevaluación como herramientas de crecimiento personal y metacognitivo:

- Autoevaluación: los alumnos reflexionan sobre sus avances, emociones y aprendizajes a través de instrumentos como el , rúbricas adaptadas o el ¿Eco de la mente¿, donde valoran su implicación, esfuerzo y emociones durante las tareas.

- Coevaluación: fomenta la responsabilidad compartida, el respeto y la empatía. A través de dinámicas cooperativas, el alumnado valora el trabajo de sus compañeros mediante fichas de observación y debates guiados, aprendiendo a ofrecer una retroalimentación constructiva.

Estas prácticas no solo favorecen la autorregulación y la conciencia emocional, sino que también refuerzan la autoestima, la comunicación asertiva y la cooperación, pilares del enfoque emocional de la programación.

Evaluación de la práctica docente

Siguiendo el principio de mejora continua, la evaluación también se extiende a la práctica docente. Evaluar la enseñanza permite ajustar estrategias, metodologías y recursos para atender mejor a la diversidad del aula y favorecer la inclusión educativa.

Se emplean instrumentos como la reflexión docente individual, el registro de incidencias, las reuniones de coordinación y las encuestas de satisfacción del alumnado y familias.

Además, se aplican indicadores de logro relacionados con:

- El grado de desarrollo de la programación didáctica en su conjunto.
- La eficacia de los recursos y metodologías empleadas.
- La calidad de la coordinación docente y la comunicación con las familias.
- La capacidad de adaptación ante las necesidades del grupo.

La práctica docente se revisa también mediante la autoevaluación profesional, a través de diarios de reflexión, análisis de resultados y contrastes con el equipo docente, lo que garantiza una enseñanza viva, flexible y en constante evolución.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Temporalización Lengua

Primer Trimestre Situación de Aprendizaje

Unidades Temporalización Sesiones planificadas

1º Trimestre

Situación de Aprendizaje 0 Repaso 15 -19 Septiembre sesiones: 6

Evaluación inicial 22-26 Septiembre sesiones:6

Situación de Aprendizaje 1 Unidades 1 y 2 29 Septiembre- 7 Noviembre sesiones 36

Situación de Aprendizaje 2 Unidades 3 y 4 10 Noviembre-12 Diciembre sesiones 30

Repaso SDA1 Y SDA2 15- 19 Diciembre sesiones 6

2º Trimestre

Situación de Aprendizaje 3 Unidades 5 y 6 8 Enero- 13 Febrero sesiones 32

Situación de Aprendizaje 4 Unidades 7 y 8 16 Febrero- 20 Marzo sesiones 30

Repaso SDA3 Y SDA4 23-27 Marzo sesiones. 6

3º Trimestre

Situación de Aprendizaje 5 Unidades 9 y 10 6 Abril - 8 Mayo sesiones 30

Situación de Aprendizaje 6 Unidades 11 y 12 11 Mayo- 12 Junio sesiones 30

Repaso SDA5 Y SDA6 15-19 Junio

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- LCL 1. Tenemos derecho a soñar
- LCL 2. Periodistas en acción
- LCL 3. SOS si se trata de cuidar el entorno
- LCL 4. Oye Siri, y tú ¿dónde vives?
- LCL 5. "Mensajes a favor del planeta"
- LCL 6" ¡Lo que importa es la salud!"
- SDA 0 Globalizada "Adiós a las vacaciones"

7. Actividades complementarias y extraescolares:

e realizarán aquellas actividades complementarias y extraescolares que estén relacionadas con el eje temático y/o situación de aprendizaje de la unidad de programación, así como con sus productos finales, definidos por los equipos de ciclo.

Octubre

- Día Mundial de la Salud Mental 10 de octubre
- Día de la Hispanidad 12 de octubre
- Día de la empresa andaluza 28 de octubre
- Día internacional de la biblioteca (24 de octubre)
- Celebramos Halloween

Noviembre

- Día del Flamenco (16 de Noviembre)
- Día Mundial de la Infancia 20 de noviembre
- Día internacional de la música 22 de noviembre
- Día Internacional de la eliminación de la violencia de género contra la mujer (25 de noviembre)

Diciembre

- Día de la bandera Andaluza 4 de diciembre
- Día de la constitución Española 6 de diciembre
- Día de la lectura en Andalucía 16 de diciembre

- Diciembre festival de Navidad.
- Enero
- Día Escolar de la no violencia y la paz 30 de enero
- Febrero
- Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia (11 febrero)
- Día de Andalucía 28 de febrero
- Marzo
- Día internacional de la Mujer 8 de marzo
- Taller de Robótica
- Abril
- Día Mundial de la Salud (7 de abril)
- Día del libro (23 de abril)
- Mayo
- Día de Europa 9 de mayo
- Día internacional de las familias 15 de mayo
- Visita al poblado del Argar
- Junio
- Día del medio ambiente 5 de junio
- Día de la memoria histórica y democrática 14 de junio
- Talleres fin de curso

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo...) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.

CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.

CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.

CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa, etc.).

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.

CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.

CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.

CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.

CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.

STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.

STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.

STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos.

STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.

CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.

CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.

CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.

CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.

CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.

CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.

CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.

CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados.

CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

10. Competencias específicas:

Denominación

LCL.2.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

LCL.2.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

LCL.2.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

LCL.2.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

LCL.2.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

LCL.2.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

LCL.2.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

LCL.2.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

LCL.2.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

LCL.2.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LCL.2.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.2.1.1.Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.1.2.Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.1.3.Reconocer rasgos de la modalidad lingüística y de las tradiciones literarias populares andaluzas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación:

LCL.2.2.1.Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes implícitos y explícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Criterios de evaluación:

LCL.2.3.1.Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, y utilizando recursos no verbales elementales

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.3.2.Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.3.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Criterios de evaluación:

LCL.2.4.1.Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.4.2.Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

LCL.2.5.1.Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
Criterios de evaluación:
LCL.2.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.2.6.2.Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.2.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
Criterios de evaluación:
LCL.2.7.1.Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.2.7.2.Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura, participando en comunidades lectoras de ámbito escolar. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
Criterios de evaluación:
LCL.2.8.1.Escuchar y leer, de manera acompañada, textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.2.8.2.Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes, y complementándolos con otros lenguajes artísticos. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.2.8.3.Conocer e interpretar pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados, como las retahílas tradicionales andaluzas. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
Criterios de evaluación:
LCL.2.9.1.Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.2.9.2.Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística adecuada.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Criterios de evaluación:

LCL.2.10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.10.2. Movilizar, con la planificación y acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.
2. La diversidad etnocultural y lingüística, con especial atención a las variedades de la modalidad lingüística andaluza en las variedades geográficas más cercanas al alumnado, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
3. Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. Comunicación.

1. Contexto.

1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo; durante las conversaciones, proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.

2. Géneros discursivos.

1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.
2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.

3. Procesos.

1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas para hacer sugerencias o peticiones, pedir o agradecer ayuda, manifestar una queja, formular deseos, expresar alegría o tristeza, saludar o despedirse.
2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección de textos. Dibujar lo que se lee, escribir lo que se ve. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.
6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

C. Educación literaria.

1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
2. Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario, argumento, espacio) y la construcción acompañada del sentido de la obra.

4. Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
5. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.
6. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil y popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
7. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados en general, prestando especial atención a la literatura popular andaluza.
8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas, en las que se incluyen las Comunidades lectoras. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura, y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y a las relaciones de concordancia que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico.
2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. Los sonidos y su escritura. Correspondencias regulares entre fonema y grafía en el ámbito de la ortografía fonética o natural (/k/, z, g, r). Palabras sencillas que contienen los grupos inseparables /bl-/ y /br-/ y los grupos /m.b/ y /n.v/.
3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras. Clases de palabras y concordancias.
4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito. La utilidad del punto y sus implicaciones ortográficas. Identificación y uso elemental de la coma en las enumeraciones, y de los signos de interrogación y exclamación.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
LCL.2.1	X	X											X				X	X		X													X	X	
LCL.2.10	X	X	X				X						X				X												X					X	
LCL.2.2			X				X							X								X							X					X	
LCL.2.3		X				X	X			X			X		X		X					X												X	
LCL.2.4					X									X	X		X					X							X	X				X	
LCL.2.5		X				X	X						X		X		X					X								X					
LCL.2.6		X			X	X	X	X				X			X																X				
LCL.2.7							X						X			X	X	X								X									
LCL.2.8													X	X		X		X	X	X	X						X	X		X					
LCL.2.9													X	X								X	X							X				X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

3º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Durante el mes de septiembre se realizará evaluación inicial, según lo recogido en el artículo 28 de la Orden de 15 de enero de 2021. Dicha evaluación tendrá como referente las competencias específicas de este área

Esta evaluación estará basada principalmente en la observación diaria, así como en otras herramientas como pruebas escritas y orales, actividades en formato digital, etc. El centro ha homologado las dimensiones de cada área a evaluar. Se tendrán en cuenta también los distintos informes académicos del alumno, así como sus resultados de la evaluación ordinaria del curso anterior.

Los resultados de esta evaluación serán el punto de partida para la planificación y no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

2. Principios Pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

3. Se trabajará, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. Se prestará especial atención a la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

6. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

7. Se realizarán proyectos significativos para el alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

4. Materiales y recursos:

Usamos la editorial SM más Savia. En el aula se utilizará dicho libro de texto, así como todos los materiales didácticos aportados por dicha editorial, incluidos los digitales.

Por otro lado, contamos con pizarra digital, blog de aula y centro, material manipulativo Y Classroom.....Recursos audiovisuales, priorizando el uso de fotografías y vídeos sencillos.

Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno digital Más Savia: smsaviadigital.com .

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Se realizará una evaluación continua basada en la observación teniendo como referentes los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados como rúbricas, diario de clase, exposiciones orales, pruebas escritas, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

En el caso de la rúbrica se crearán cinco niveles de logro, en concreto: insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer trimestre

Evaluación inicial: 10/09 ¿ 03/10

Situación de aprendizaje 1: Cuido mi planeta. 06/10 ¿ 29/10

Situación de aprendizaje 2: Los animales cuentan su historia. 30/10 ¿ 21/11

Situación de aprendizaje 3: Geoplantas. 24/11 ¿ 19/12

Segundo trimestre

Situación de aprendizaje 4: Construimos la paz. 08/01 ¿ 30/01

Situación de aprendizaje 5: Andalucía en escena. 02/02 ¿ 26/02

Situación de aprendizaje 6: El taller de los sentidos. 03/03 ¿ 27/03

Tercer trimestre

Situación de aprendizaje 7: Historias cruzadas. 06/04 ¿ 24/04

Situación de aprendizaje 8: Nuestra línea del tiempo. 27/04 ¿ 20/05

Situación de aprendizaje 9: La princesa que quería escribir. 21/05 ¿ 19/06

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- LCL. 06. La importancia de las lenguas
- LCL 07 ¿Qué quieres ser de mayor?
- LCL 08 Las huellas del pasado
- LCL 09 Los engranajes de la imaginación
- LCL.02: Las funciones vitales de los animales
- LCL.03: Las funciones vitales de las plantas
- SdA. 0 "VUELTA AL COLE"
- SdA. 0 "VUELTA AL COLE"
- SdA. 0 "VUELTA AL COLE"
- SdA 4: LCL
- SDA1. Cuido mi planeta LCL
- 0. ¡Empezamos!
- 1. Cuido mi planeta
- 2. Los animales cuentan su historia
- 3. Geoplantas
- 4. Construimos la paz
- 5. Andalucía en escena
- 6. El taller de los sentidos
- 7. Historias cruzadas
- 8. Nuestra línea del tiempo
- 9. La princesa que quería escribir

7. Actividades complementarias y extraescolares:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROGRAMADAS A NIVEL DE CENTRO:

Primer trimestre:

Día Mundial de la alimentación (16 de octubre)

Día de la salud mental (10 de octubre)
 Día de la empresa andaluza
 Día internacional de la biblioteca (24 de octubre)
 Día del Flamenco (16 de Noviembre)
 Día Internacional contra la violencia de género (25 de noviembre)
 Día de la Constitución y los Derechos de la Infancia
 Navidad

Segundo Trimestre:

Jornadas de la discapacidad. Día de la Paz
 Día de Internet Segura (febrero)
 Día de la niña y la mujer en la ciencia (11 febrero)
 Día del Amor y La Amistad
 Día de Andalucía
 Día de la Mujer 8 de marzo

Tercer trimestre:

Día Mundial de la Salud 7 de abril
 Día del libro 23 de abril
 Día del trabajo (1 mayo)
 Día contra el Acoso Escolar (2 mayo)
 Día del medio ambiente 5 de junio
 Final de curso

Primer trimestre :

- Taller de cerámica
- Actuación de Navidad
- Desayuno navideño
- Bomberos

Segundo trimestre

- Mini Hollywood
- Teatro
- Biblioteca municipal

Tercer Trimestre:

- Extreme Mojácar
- Talleres
- Fin de curso

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.
CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada.
CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.
CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo.
CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo...) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.
CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.
CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.
CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y

participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.

CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.

CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.

CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.

CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.

STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.

STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.

STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de

diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.
CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.
CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.
CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptor operativo:
CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.
CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.
CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002027

Fecha Generación: 09/01/2026 18:51:03

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.3.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.3.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
LCL.3.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
LCL.3.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
LCL.3.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
LCL.3.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.3.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
LCL.3.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
LCL.3.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
LCL.3.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: LCL.3.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.3.1.1.Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de uso cotidiano. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.3.1.2.Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.3.1.3.Identificar y reconocer de manera acompañada rasgos de la modalidad lingüística andaluza. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.3.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.3.2.1.Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.3.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.3.3.1.Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.3.3.2.Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.3.3.3.Conocer y producir textos orales y multimodales sencillos con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza, a partir de modelos dados. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.3.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.3.4.1.Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimiento. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.3.4.2.Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad, para responder a necesidades comunicativas concretas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.3.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.3.5.1.Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Competencia específica: LCL.3.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

LCL.3.6.1. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, para un proceso de investigación, e iniciarse en procesos para contrastar los resultados, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial orientado y realizado de manera acompañada.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.6.3. Adoptar, de manera acompañada, hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Criterios de evaluación:

LCL.3.7.1. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

LCL.3.8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.8.3. Conocer pequeños textos literarios de la literatura tradicional andaluza.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Criterios de evaluación:

LCL.3.9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Criterios de evaluación:

LCL.3.10.1.Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.10.2.Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.
2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. La modalidad lingüística andaluza.
3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. Comunicación.

1. Contexto.

1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo, durante la participación en conversaciones y coloquios, expresando con orden y coherencia opiniones propias, escuchando las de los demás, dando explicaciones y siguiendo las normas establecidas para una correcta comunicación.

2. Géneros discursivos.

1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.
2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.

3. Procesos.

1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal (postura, gestos, expresión facial, contacto visual) durante los procesos de interacción y comprensión.
2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Lectura individual de textos breves, narrativos, poéticos; con entonación, fluidez, ritmo y respeto hacia los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, puntos suspensivos, signos de admiración e interrogación).
5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.
6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, a sí como de recursos digitales del aula.

C. Educación literaria.

1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.
5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.
7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil, prestando especial atención a la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
8. Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios en general, con especial atención a la literatura popular andaluza.
9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.
2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Reglas ortográficas (b/v, g/j, ll/y, r/rr, h; c/qu, z/c, d/z, s/z) en palabras de uso frecuente.
3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. Clases de palabras: sustantivos, artículos y otros determinantes, pronombres personales básicos, adjetivos calificativos y verbos.
4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.

Cód.Centro: 04002027

Fecha Generación: 09/01/2026 18:51:03

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
LCL.3.1	X	X											X				X	X		X													X	X	
LCL.3.10	X	X	X				X						X				X												X					X	
LCL.3.2			X				X							X								X							X					X	
LCL.3.3		X				X	X			X			X		X		X					X												X	
LCL.3.4					X									X	X		X					X							X	X				X	
LCL.3.5		X				X	X						X		X		X					X								X	X				
LCL.3.6		X			X	X	X	X				X			X																X				
LCL.3.7							X						X			X	X	X								X									
LCL.3.8													X	X		X		X	X	X	X						X	X		X					
LCL.3.9													X	X								X	X							X				X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

4º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

A lo largo del mes de septiembre el profesorado tutor, así como el resto de equipo docente, realiza la evaluación inicial, comenzando con la lectura de los informes de cursos anteriores, según lo recogido en la Orden 30 de mayo de 2023. Dicha evaluación tendrá como referente las competencias específicas de este área y estará basada principalmente en la observación diaria, así como en otras herramientas como pruebas escritas y orales, actividades en formato digital, etc. El centro ha homologado las dimensiones de cada área a evaluar. Se tendrán en cuenta también los resultados de la evaluación ordinaria del curso anterior.

Los resultados de esta evaluación inicial serán el punto de partida para la planificación y no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

2. Principios Pedagógicos:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias específicas del área, las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término del ciclo y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Etapa, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

b) Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

4. Materiales y recursos:

A continuación, se hará referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

¿ Libros de texto y materiales complementarios

¿ Materiales y recursos manipulativos.

¿ Recursos audiovisuales

¿ Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>

¿ Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Se realizará una evaluación continua basada en la observación teniendo como referentes los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en la materia.

La evaluación valorará diferentes aspectos:

- Evaluación del aprendizaje:

a) Evaluación por parte del docente: Para la evaluación de los conocimientos adquiridos por el/la alumno/a, utilizaremos los criterios de evaluación establecidos por la normativa vigente. Cada uno de estos criterios de evaluación vendrán acompañados de una rúbrica que determinará el desempeño alcanzado o indicadores de logro, por el/la alumno/a (SB/NOT/BI/SF/INS). Utilizaremos variados instrumentos o evidencias de evaluación, para valorar el grado de competencia alcanzado por el/la alumno/a, principalmente entre otros: trabajos en equipo o individuales, exposiciones orales, pruebas escritas, cuaderno y la observación sistemática en el aula. Estos instrumentos se

ajustarán a las características y diversidad del alumnado, para eso aplicaremos los principios DUA (Diseño universal del aprendizaje), como por ejemplo presentando la información mediante videos, gráficos, documentos orales, o elaborando actividades escritas o con programas digitales.

b) Coevaluación: Del mismo modo el trabajo en grupo, el trabajo por parejas, etc...permitirá la coevaluación con la participación de los/as alumnos/as.

c) Autoevaluación por parte del alumno/a: se proporcionará al alumnado actividades que les permita ver el grado de adquisición de los saberes tratados en las situaciones de aprendizaje. Se podrán hacer mediante cuestionarios, actividades concretas, rúbricas o cualquier otra que se considere.

- Evaluación de la práctica docente: El docente evaluará igualmente el proceso de enseñanza de manera continuada a lo largo del curso. En las situaciones de aprendizaje se determinarán aspectos como:

a) Temporalización de las situaciones de aprendizaje.

b) Adecuación de los recursos didácticos.

c) Eficacia de los recursos DUA.

d) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.

e) Eficacia de la metodología empleada.

f) A partir de esta autoevaluación por parte del docente, se introducirán mejoras a lo largo de todo el curso.

Los criterios de evaluación y calificación establecidos para el alumnado con necesidades específicas de refuerzo educativo, tendrán como referencia los establecidos para el grupo ordinario.

Las técnicas e instrumentos de evaluación utilizados serán:

-Observación directa: rúbrica, lista de cotejo.

-Evaluación de desempeño: mapas conceptuales, proyectos, entrevistas, exposiciones, portafolios, diario, debates.

-Pruebas escritas y orales.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE:

Situación de aprendizaje 0: "¡Arrancamos!". 10-26 de septiembre.

Situación de aprendizaje 1: "Cartas al planeta azul". 29 septiembre al 24 octubre.

Situación de aprendizaje 2: "Querido diario...". 27 de octubre al 21 de noviembre.

Situación de aprendizaje 3: "Investigamos y aprendemos de nuestro entorno". 24 de noviembre al 19 de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Situación de aprendizaje 4: "Los reinos de la naturaleza". 8-30 de enero.

Situación de aprendizaje 5: "Animales que cuentan historias". 2-26 de febrero.

Situación de aprendizaje 6: "Tal como somos". 3-27 de marzo.

TERCER TRIMESTRE

Situación de aprendizaje 7: "El arte de describir nuestro entorno". 6 de marzo al 30 de abril.

Situación de aprendizaje 8: " Viajamos por Europa". 5-28 de mayo.

Situación de aprendizaje 9: " ¿Hablamos de historia?. 1-22 de junio.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- LEN 6: Tal como somos

- LENG SdA 0: ¡Arrancamos!

- LENG Sda 2: Cuenta la leyenda...

- LENG Sda 3: Investigamos y aprendemos de nuestro entorno.

- LENG Sda 4: Representamos la Naturaleza

- LENG SdA1: Cartas al planeta azul.

- LENG 5. Animales que cuentan historias.

- LENG 6: Tal como somos
- LENG 7: El arte de describir
- LENG 8: Recorrido por EUROPA
- LENG 9: ¿Hablamos de historia?
- SdA 6. CONO: RODEADOS DE CAMBIOS

7. Actividades complementarias y extraescolares:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROGRAMADAS A NIVEL DE CENTRO:

Primer trimestre:

- Día Mundial de la alimentación (16 de octubre)
- Día de la salud mental (10 de octubre)
- Día de la empresa andaluza
- Día internacional de la biblioteca (24 de octubre)
- Día del Flamenco (16 de Noviembre)
- Día Internacional contra la violencia de género (25 de noviembre)
- Día de la Constitución y los Derechos de la Infancia
- Navidad

Segundo Trimestre:

- Jornadas de la discapacidad. Día de la Paz
- Día de Internet Segura (febrero)
- Día de la niña y la mujer en la ciencia (11 febrero)
- Día del Amor y La Amistad
- Día de Andalucía
- Día de la Mujer 8 de marzo

Tercer trimestre:

- Día Mundial de la Salud 7 de abril
- Día del libro 23 de abril
- Día del trabajo (1 mayo)
- Día contra el Acoso Escolar (2 mayo)
- Día del medio ambiente 5 de junio
- Final de curso

Primer trimestre :

- Taller de cerámica
- Actuación de Navidad
- Desayuno navideño
- Bomberos

Segundo trimestre

- Mini Hollywood
- Teatro
- Biblioteca municipal

Tercer Trimestre:

- Extreme Mojácar
- Talleres
- Fin de curso

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Desdoblamientos de grupos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La medida general "Desdoblamientos de grupos" se está llevando a cabo en 4º A. Se ha dividido el alumnado en dos grupos heterogéneos, repartidos por orden de lista.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.

CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.

CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.

CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.

CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar

a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo.

CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.

CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.

CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada.

CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo,) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.

CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.

CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.

CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se

inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.

CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.

CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.

STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.

STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.

STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.

CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.

CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.

CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.4.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.4.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
LCL.4.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
LCL.4.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
LCL.4.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
LCL.4.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.4.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
LCL.4.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
LCL.4.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
LCL.4.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LCL.4.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.4.1.1.Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.1.2.Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.1.3.Identificar y reconocer rasgos de la modalidad lingüística andaluza, con especial atención a la variedades del entorno del alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación:

LCL.4.2.1.Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos e implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Criterios de evaluación:

LCL.4.3.1.Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.3.2.Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.3.3.Conocer y producir textos orales y multimodales, con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Criterios de evaluación:

LCL.4.4.1.Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.4.2.Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

LCL.4.5.1.Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera

acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

LCL.4.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.6.2. Compartir, de manera creativa, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera progresivamente autónoma.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.6.3. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, de manera progresivamente autónoma.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Criterios de evaluación:

LCL.4.7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autores, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.7.2. Compartir la experiencia de la lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

LCL.4.8.1. Escuchar y leer, de manera acompañada, textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes, y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.8.3. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados de la literatura tradicional andaluza.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Criterios de evaluación:

LCL.4.9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, utilizando la terminología elemental adecuada, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.9.2.Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunas problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Criterios de evaluación:

LCL.4.10.1.Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión grupal acompañada sobre aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.10.2.Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa y la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.
2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. La modalidad lingüística andaluza.
3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. Comunicación.

1. Contexto.

1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo, durante la participación en conversaciones y coloquios, expresando con orden y coherencia opiniones propias, escuchando las de los demás, dando explicaciones y siguiendo las normas establecidas para una correcta comunicación.

2. Géneros discursivos.

1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.
2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.

3. Procesos.

1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal (postura, gestos, expresión facial, contacto visual) durante los procesos de interacción y comprensión.
2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Lectura individual de textos breves, narrativos, poéticos, con entonación, fluidez, ritmo y respeto hacia los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, puntos suspensivos, signos de admiración e interrogación).
5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.
6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

C. Educación literaria.

1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.
5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.
7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil, prestando especial atención a la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
8. Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios en general, con especial atención a la literatura popular andaluza.
9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.
2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Reglas ortográficas (b/v, g/j, ll/y, r/rr, h; c/qu, z/c, d/z, s/z) en palabras de uso frecuente.
3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. Clases de palabras: sustantivos, artículos y otros determinantes, pronombres personales básicos, adjetivos calificativos y verbos.
4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
LCL.4.1	X	X											X				X	X		X													X	X	
LCL.4.10	X	X	X				X						X				X												X					X	
LCL.4.2			X				X							X								X							X				X		
LCL.4.3		X				X	X			X			X		X		X					X											X		
LCL.4.4					X								X	X	X		X					X							X	X		X		X	
LCL.4.5		X				X	X						X	X	X		X					X								X	X				
LCL.4.6		X			X	X	X	X				X			X																X				
LCL.4.7							X						X			X	X	X								X									
LCL.4.8													X	X		X		X	X	X	X						X		X		X				
LCL.4.9													X	X								X	X								X		X		

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

5º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Según lo establecido en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma Andaluza.

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las áreas que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Durante los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las áreas de la etapa que en cada caso corresponda.

Esta evaluación estará basada principalmente en la observación diaria, así como en otras herramientas como pruebas escritas y orales, actividades en formato digital, etc. Se tendrán en cuenta también los distintos informes académicos del alumno, así como sus resultados de la evaluación ordinaria del curso anterior.

Los resultados de esta evaluación serán el punto de partida para la planificación y no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

2. Principios Pedagógicos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía son:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el

alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- Activar: Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.

- Procesar: Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.

- Abstractar: Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.

- Comprender: Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.

- Consolidar: Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.

- Desafiar: Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...

- Producir: Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

Diversidad e inclusión.

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje. De acuerdo con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén presentes, sean participativos y sean capaces de producir.

1) Alumnos presentes. Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías, iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) Alumnos participativos. Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) Alumnos capaces de producir. Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita. Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la triada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

Aprender a pensar.

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconomiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

4. Materiales y recursos:

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios: Revuela Ed. SM
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
 - Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
 - Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno. 8Liveworksheet, Moodle, Kahoot, Edpuzzle, etc)

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios.

En las distintas actividades escritas se tendrá como un criterio la pérdida de 0,25 puntos por cada falta de ortografía cometida con un máximo de 2 puntos.

Evaluación de la práctica docente:

Se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

0. Repaso. Del 10 al 26 de septiembre.
1. SdA 1 ¿Nos relacionamos¿. Del 29 de septiembre al 24 de octubre.
2. SdA 2 ¿Nos reproducimos¿. Del 27 de octubre al 21 de noviembre.
3. SdA 3 ¿La sociedad contemporánea¿. Del 24 de noviembre al 19 de diciembre.
4. SdA 4 ¿Participamos en España¿. Del 8 al 30 de enero.
5. SdA 5 ¿Participamos en Europa¿. Del 2 al 26 de febrero.
6. SdA 6 ¿La población evoluciona¿ Del 3 al 27 de marzo.
7. SdA 7 ¿Mejoramos el mundo¿. Del 6 al 30 de abril.
8. SdA 8 ¿Energía por todas partes¿. Del 5 al 29 de mayo.
9. SdA 9 ¿La corriente que nos mueve¿. Del 1 al 19 de junio.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SdA 1/LA TIERRA Y EL UNIVERSO
- SdA 2 EL CLIMA Y EL PLANETA
- SdA 3. EL RELIEVE DE ESPAÑA Y EUROPA
- SdA 4 - NOS ALIMENTAMOS
- SdA 4. LOS ALIMENTOS
- SdA 5. NOS NUTRIMOS
- SdA 6 - LAS PROPIEDADES DE LA MATERIA

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se realizarán aquellas actividades complementarias y extraescolares que estén relacionadas con el eje temático y/o situación de aprendizaje de la unidad de programación, así como con sus productos finales, definidos por los equipos de ciclo.

Primer Trimestre:

- Día Mundial de la alimentación (16 de octubre)
- Día de la salud mental (10 de octubre)
- Teatro: "Emocionarte" 5 de diciembre.
- Día de la empresa andaluza.
- Día internacional de la biblioteca
- Día del Flamenco.
- Día Internacional contra la violencia de género (25 de noviembre)
- Día de la Constitución y los Derechos de la Infancia
- Día bandera andaluza
- Visitas a los Museos de la localidad y castillo.

Segundo Trimestre

- Jornadas de la discapacidad. Día de la Paz
- Día de Internet Segura (febrero)
- Día de la niña y la mujer en la ciencia (11 febrero)
- Día del Amor y La Amistad
- Día de Andalucía
- Día de la Mujer 8 de marzo
- Yacimientos arqueológicos. Visita a los hipogeos de Villaricos y visita a la desaladora de Palomares.
- Yacimiento de El Argar.

Tercer trimestre

- Día Mundial de la Salud (7 de abril)

- Día del libro (23 de abril)
- Día del trabajo (1 mayo)
- Día contra el Acoso Escolar (2 mayo)
- Día del medio ambiente (5 de junio)
- Final de curso

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos¿) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos¿) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático¿) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías

digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa¿) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.5.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.5.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
LCL.5.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
LCL.5.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos
LCL.5.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
LCL.5.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.5.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
LCL.5.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
LCL.5.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
LCL.5.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LCL.5.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.5.1.1.Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.1.2.Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.1.3.Conocer los rasgos de la modalidad lingüística andaluza del entorno geográfico del alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.5.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación:

LCL.5.2.1.Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.5.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Criterios de evaluación:

LCL.5.3.1.Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.3.2.Participar en interacciones orales, espontáneas o regladas, respetando las normas de cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.3.3.Conocer y producir textos orales y multimodales de manera progresivamente más autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.5.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos

Criterios de evaluación:

LCL.5.4.1.Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal para construir conocimiento.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.4.2.Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciando la evaluación de su calidad, fiabilidad, idoneidad en función del propósito de lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.5.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

LCL.5.5.1.Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo

discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.5.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

LCL.5.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas, iniciándose en la evaluación de su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.6.2. Compartir de manera creativa los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.6.3. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.5.7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Criterios de evaluación:

LCL.5.7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados de manera puntualmente acompañada, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o local, para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.5.8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

LCL.5.8.1. Escuchar y leer textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, iniciándose en la valoración de los mismos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborándolos a partir de modelos dados y en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.8.3. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza, tales como refranes, cantinelas y poemas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.5.9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Criterios de evaluación:

LCL.5.9.1. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso

acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.9.2.Revisar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.5.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Criterios de evaluación:

LCL.5.10.1.Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.10.2.Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, eligiendo soluciones entre varios modelos dados.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. Mapa del español en el mundo. El español como lengua universal. La Real Academia Española de la lengua. Orígenes e historia de la lengua española. Lenguas muertas en España: griego y latín. Elio Antonio de Nebrija como autor de la primera gramática de la Lengua Castellana.

2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. La modalidad lingüística andaluza.

3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. Comunicación.

1. Contexto.

1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).

2. Géneros discursivos.

1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.

2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.

3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.

3. Procesos.

1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Estrategias de uso gradualmente autónomo de recursos lingüísticos diversos en diferentes soportes, incluidos los digitales, para mejorar la comprensión de textos.

3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.

4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.

6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

C. Educación literaria.

1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.
2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. El lenguaje figurado (símiles y metáforas), las personificaciones, las hipérbolos y los juegos de palabras. Refranes, aforismos y greguerías para profundizar en el sentido y posibilidades del lenguaje. El uso de comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.
7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.
8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Principales autores de la literatura española y universal en las distintas épocas. Obras más relevantes.
9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general, con especial atención a la literatura popular andaluza.
10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.
2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Relaciones fundamentales entre los esquemas semánticos y sintácticos de la oración. Uso de la sintaxis correcta en los escritos propios. Reconocimiento de sintagmas sencillos.
3. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. Familias de palabras, palabras derivadas, homónimas.
4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. Conjugación de los verbos. La voz pasiva.
6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.
7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
8. Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.5.1	X	X											X				X	X		X													X	X
LCL.5.10	X	X	X				X						X				X											X						X
LCL.5.2			X				X							X								X						X						X
LCL.5.3		X				X	X			X			X		X		X					X												X
LCL.5.4					X									X	X		X					X							X	X				X
LCL.5.5		X				X	X						X		X		X					X								X	X			
LCL.5.6		X			X	X	X	X				X			X																X			
LCL.5.7							X						X			X	X	X								X								
LCL.5.8													X	X		X		X	X	X	X						X	X		X				
LCL.5.9													X	X								X	X							X			X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

6º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Según lo establecido en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma Andaluza.

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las áreas que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Durante los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las áreas de la etapa que en cada caso corresponda.

Esta evaluación estará basada principalmente en la observación diaria, así como en otras herramientas como pruebas escritas y orales, actividades en formato digital, etc. Se tendrán en cuenta también los distintos informes académicos del alumno, así como sus resultados de la evaluación ordinaria del curso anterior.

Los resultados de esta evaluación serán el punto de partida para la planificación y no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

2. Principios Pedagógicos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía son:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
- c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las

competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

¿ Activar: Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.

¿ Procesar: Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.

¿ Abstractar: Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.

¿ Comprender: Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.

¿ Consolidar: Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.

¿ Desafiar: Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...

¿ Producir: Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje. De acuerdo con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén presentes, sean participativos y sean capaces de producir.

1) Alumnos presentes. Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) Alumnos participativos. Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) Alumnos capaces de producir. Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita. Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

Aprender a pensar.

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconciencia
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

4. Materiales y recursos:

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios: Revuela Ed. SM
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
 - Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
 - Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno. 8Liveworksheet, Moodle, Kahoot, Edpuzzle, etc)

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

según establece el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será

continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. Tomará como referentes los criterios de evaluación, los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado. Se utilizarán instrumentos diversos como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación o rúbricas de evaluación.

Las herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Elaboración de textos como producto final para la expresión escrita.
- Debates y exposiciones para la expresión oral.
- Rúbricas.
- Formularios para la coevaluación y autoevaluación.
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

Criterios de evaluación:

Valoración de los criterios de evaluación bajo la ponderación de los indicadores de logro.

En las distintas actividades escritas se tendrá como un criterio la pérdida de 0,25 puntos por cada falta de ortografía cometida con un máximo de 2 puntos.

Trabajo en el aula:

- Realización adecuada del trabajo
- Organización de materiales
- Presentación del cuaderno

Valoración de actitudes en el aula.

- Escucha.
- Participación.
- Esfuerzo.
- Colaboración.

Evaluación de la práctica docente:

Se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

0. Repaso. Del 10 al 26 de septiembre.

1. SdA 1. Nos relacionamos. Del 29 de septiembre al 24 de octubre.
2. SdA 2. Nos reproducimos. Del 27 de octubre al 21 de noviembre.
3. SdA 3. La sociedad contemporánea. Del 24 de noviembre al 19 de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE

4. SdA 4. Participamos en España. Del 8 al 30 de enero.
5. SdA 5. Participamos en Europa. Del 2 al 26 de febrero.
6. SdA 6. La población evoluciona. Del 3 al 27 de marzo.

TERCER TRIMESTRE

7. SdA 7. Mejoramos el mundo. Del 6 al 30 de abril.
8. SdA 8. Energía por todas partes. Del 5 al 29 de mayo.
9. SdA 9. La corriente que nos mueve. Del 1 al 19 de junio.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Plástica 6º. SdA 1. ¡A vista de pájaro!
- SdA 0- ¿Qué sabemos?
- SdA 1. Nos relacionamos
- SdA 2. Nos reproducimos
- SdA 3. La sociedad contemporánea
- SdA 4. Participamos en España
- Sda 5. Participamos en Europa
- SdA. 6. La población evoluciona
- SdA. 7. España en la Unión Europea.
- Sda 7. Mejoramos el mundo
- Sda 8. Energía por todas partes
- SdA. 9. La corriente que nos mueve.

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Primer trimestre

Día Mundial de la alimentación (16 de octubre)

Día de la salud mental (10 de octubre)

Día de la empresa andaluza

Día internacional de la biblioteca (24 de octubre)

Día del Flamenco (16 de Noviembre)

Día Internacional contra la violencia de género (25 de noviembre)

Día de la Constitución y los Derechos de la Infancia

Navidad

Segundo Trimestre

Jornadas de la discapacidad. Día de la Paz

Día de Internet Segura (febrero)

Día de la niña y la mujer en la ciencia (11 febrero)

Día del Amor y La Amistad

Día de Andalucía

Día de la Mujer 8 de marzo

Tercer trimestre

Día Mundial de la Salud 7 de abril

Día del libro 23 de abril
 Día del trabajo (1 mayo)
 DÍA contra el Acoso Escolar (2 mayo)
 Día del medio ambiente 5 de junio

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear

textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos¿) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático¿) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa¿) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos¿) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002027

Fecha Generación: 09/01/2026 18:51:03

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.6.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.6.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
LCL.6.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
LCL.6.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos
LCL.6.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
LCL.6.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.6.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
LCL.6.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
LCL.6.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
LCL.6.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LCL.6.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.6.1.1.Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.1.2.Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.1.3.Conocer los rasgos más destacados de la modalidad lingüística andaluza.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.6.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación:

LCL.6.2.1.Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.6.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Criterios de evaluación:

LCL.6.3.1.Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.3.2.Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.3.3.Conocer y producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.6.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos

Criterios de evaluación:

LCL.6.4.1.Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.4.2.Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad, idoneidad en función del propósito de lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.6.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

LCL.6.5.1.Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand

revisión y edición.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.6.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

LCL.6.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.6.7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Criterios de evaluación:

LCL.6.7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o local, para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.6.8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

LCL.6.8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes, y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.8.3. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza orales y escritas, tales como refranes, cantinelas y poemas, referenciando su validez histórica y los recursos estilísticos que contienen.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.6.9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Criterios de evaluación:

LCL.6.9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.9.2.Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.6.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Criterios de evaluación:

LCL.6.10.1.Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal puntualmente acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.10.2.Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. Mapa del español en el mundo. El español como lengua universal. La Real Academia Española de la lengua. Orígenes e historia de la lengua española. Lenguas muertas en España: griego y latín. Elio Antonio de Nebrija como autor de la primera gramática de la Lengua Castellana.
2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. La modalidad lingüística andaluza.
3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. Comunicación.

1. Contexto.

1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).

2. Géneros discursivos.

1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.
2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.

3. Procesos.

1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Estrategias de uso gradualmente autónomo de recursos lingüísticos diversos en diferentes soportes, incluidos los digitales, para mejorar la comprensión de textos.
3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.
6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

C. Educación literaria.

1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.
2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. El lenguaje figurado (símbolos y metáforas), las personificaciones, las hipérboles y los juegos de palabras. Refranes, aforismos y greguerías para profundizar en el sentido y posibilidades del lenguaje. El uso de comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.
7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.
8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Principales autores de la literatura española y universal en las distintas épocas. Obras más relevantes.
9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general, con especial atención a la literatura popular andaluza.
10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.
2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Relaciones fundamentales entre los esquemas semánticos y sintácticos de la oración. Uso de la sintaxis correcta en los escritos propios. Reconocimiento de sintagmas sencillos.
3. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. Familias de palabras, palabras derivadas, homónimas.
4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. Conjugación de los verbos. La voz pasiva.
6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.
7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
8. Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002027

Fecha Generación: 09/01/2026 18:51:03

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.6.1	X	X											X				X	X		X													X	X
LCL.6.10	X	X	X				X						X				X												X					X
LCL.6.2			X				X							X								X							X				X	
LCL.6.3		X				X	X			X			X		X		X					X											X	
LCL.6.4					X									X	X		X					X							X	X		X		X
LCL.6.5		X				X	X						X		X		X					X								X				
LCL.6.6		X			X	X	X	X				X			X															X				
LCL.6.7							X						X			X	X	X								X								
LCL.6.8													X	X		X		X	X	X	X						X	X		X				
LCL.6.9													X	X								X	X							X			X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.